

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

12057 *Nota-Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete al trámite de Información Pública el "Proyecto Básico de la supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 5/224, 5/295 y 5/359 del ramal de acceso ferroviario al puerto de Marín".*

Con fecha 11 de marzo de 2013, la Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto aprobar provisionalmente el "Proyecto Básico de la supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 5/224, 5/295 y 5/359 del ramal de acceso ferroviario al puerto de Marín".

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario, se somete al trámite de información pública dicho proyecto por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en los boletines oficiales correspondientes, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global de la solución en la medida en que afecte al interés general.

El proyecto básico estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno de Pontevedra (Plaza de España, s/n. 360002 Pontevedra), Ayuntamiento de Pontevedra, Ayuntamiento de Marín, así como en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones 7, planta baja, Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del Proyecto Básico de la supresión de pasos a nivel en el acceso ferroviario al puerto de Marín".

Madrid, 11 de marzo de 2013.- Subdirector General Adjunto de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A130015419-1